

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Anuncio de 07/06/2017, de la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por el que se da publicidad a la formalización del contrato administrativo expediente PE-01/2017 (61032300CR17SUM0001-CD) derivado del Acuerdo Marco para la adquisición de stents periféricos digestivos. Expediente: 61011TO15SUM0001-AM. [2017/7/1751]

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.- Sescam - Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan
- b) Dependencia que tramita el expediente.- Contratación Administrativa
- c) Número de expediente.- PE-01/2017 EXPTE:61032300CR17SUM0001-CD
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante.- <http://sescam.jccm.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Suministros
- b) Descripción. Stents periféricos digestivos
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura). 33138000-6.
- d) Acuerdo marco. SI. EXPTE:61011TO15SUM0001-AM
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación. No procede

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Ejecución de acuerdo marco.

4. Valor estimado del contrato: 407.845,00 euros iva excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 487.240,00 euros. Importe total 535.964,00 euros

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 03 de mayo 2017
- b) Fecha de formalización del contrato. 01 de junio de 2017
- c) Contratistas: Boston Scientific Iberica S.A, Olympus Iberia Sau,Izasa Hospital Sau,Cook España S.A
- d) Importe o canon de adjudicación. Boston Scientific Iberica S.A Importe neto 377.810,00 euros. Importe total 415.591,00 euros; Olympus Iberia SAU Importe neto 135,00 euros. Importe total 145,50; Izasa Hospital SAU Importe neto 10.900,00 euros. Importe total 11.990,00 euros. Cook España S.A Importe neto :19.000,00 Importe total 20.900,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa, según criterios de adjudicación señalados en las instrucciones del Acuerdo Marco

Alcázar de San Juan, 7 de junio de 2017

El Director Gerente de la GAL de Alcázar de San Juan
(Por delegación de competencias
Resolución de 06/11/2015 de la Dirección Gerencia)
ÓSCAR TAI AVFRA FNCJMAS